AQUAMARKET S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 30 DE MARZO DEL 2020

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL 30 DE MARZO DEL 2020, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **AQUAMARKET S.A.**, UBICADO EN LA CDLA. URDENOR DOS SOLAR 06 MZ. 240, ASISTEN LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: **GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO** PROPIETARIO DE 760 ACCIONS ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA Y QUE REPRESENTA EL NOVENTA Y CINCO PORCIENTO DE VOTOS; **MOGROVEJO FERNANDEZ DE BASTIDAS MONICA MARIA** PROPIETARIO DE 40 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA Y QUE REPRESENTA EL CINCO PORCIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO ; RESUELVEN INSTALARSE EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **AQUAMARKET S.A.** PRESCINDIENDO DEL REQUISITO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO # 280 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1) INFORME DE PRESIDENTE
- 2) INFORME DE COMISARIO
- 3) APROVACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

PRESIDE LA JUNTA EL SR. GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO Y ACTUA COMO SECRETARIO AD HOC EL SR. MARLON ROMARIO RIVERA NUÑEZ. QUIEN PROCEDIO A REVISAR LA LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES, ACCIONES QUE REPRESENTAN LOS VOTOS QUE CORRESPONDEN A LA TOTALIDAD DEL CAPITAL PAGADO Y QUE SE AGREGA AL EXPEDIENTE DE ESTA JUNTA. SE CONSTATA EL QUORUM Y EL DESEO DE LOS ACCIONISTA EN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL, PROCEDE A INSTALAR LA JUNTA.

INFORME DEL PRESIDENTE GUAYAQUIL, 10 ABRIL 2020

DE: GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AQUAMARKET S.A.
ASUNTO: INFORME SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.

DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DE COMPAÑIAS, ME PERMITO PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **AQUAMARKET S.A.** MI INFORME EN CALIDAD DE ADMINSTRADOR AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 SIENDO ESTE EL SIGUIENTE.

MI ADMINISTRACIÒN, HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y DE MAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **AQUAMARKET S.A.**

- LOS LIBROS SOCIALES DE **AQUAMARKET S.A.** SE ENCUENTRAN AL DIA, AL IGUAL QUE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
- LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AQUAMARKET S.A EXPRESADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 SON DE TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE MI ADMINISTRACIÓN.
- MI ADMINISTRACION DIO CUMPLIMIENTO CON TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, SOCIETARIAS, LABORALES Y FINANCIERAS DE AQUAMARKET S.A. NO EXISTIENDO CONTIGENCIA ALGUNA A ESTE RESPECTO.

FINALMENTE, MI ADMINISTRACION HA DADO CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE A LAS COMPAÑIAS SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

SIN OTRO PARTICULAR ME SUSCRIBO DE USTEDES.

ATENTAMENTE

GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO

REPRESENTANTE LEGAL

INFORME DE COMISARIO

DE: <u>CPA CARLOS XAVIER JIMENEZ PEÑAFIEL</u>

PARA: <u>JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AQUAMARKET S.A.</u>

ASUNTO: <u>INFORME SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL</u>

EJERCICIO 2019.

DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DE COMPAÑIAS, ME PERMITO PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **AQUAMARKET S.A.,** MI INFORME EN CALIDAD DE COMISARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2019 SIENDO ESTE EL SIGUIENTE:

AQUAMARKET S.A. ES UNA SOCIEDAD DE DERECHO PRIVADO, CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA ELABORACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS Y PRODUCTOS ACUICOLAS

- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA ES RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, ASI COMO EL DISEÑO, LA INPLEMENTACION, Y EL MANTENIMIENTO DE CONTROLES INTERNOS RELEVANTES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE TALES ESTADOS FINANCIEROS.
- MI RESPONSABILIDAD EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, BASADA EN LA REVISION EFECTUADA Y, SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, DE LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LAS RECOMENDACIONES Y AUTORIZACIONES DE EL DIRECTORIO.
- ESTA REVISION FUE EFECTUADA SIGUIENDO LOS LINIAMIENTOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA, INCLUYENDO EN CONSECUENCIA PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES, EVIDENCIA QUE SOPORTA LOS IMPORTES Y REVELACIONES INCLUIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA ESTE PROPOSITO, HE OBTENIDO DE LOS ADMINISTRADORES, INFORMACION DE LAS OPERACIONES, REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACION SUSTENTATORIA DE LAS TRANSACCIONES REVISADAS SOBRE BASE SELECTIVA. ADICIONALMENTE, HE REVISADO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DEL 2019 Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL ASI COMO LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA Y, ENTRE ELLOS, LAS ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

CONSIDERO QUE LOS RESULTADOS DE LA REVISION PROVEEN BASES APROPIADAS PARA EXPRESAR MI OPINION.

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS PRESENTAN RASONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES LA SITUACION FINANCIERA DE **AQUAMARKET S.A.**

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY LABORAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA PRIMERA DISPOCISION GENERAL DE LA LEY REFORMATORIA AL CODIGO DE TRABAJO, INFORMO QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 LA COMPAÑÍA NO MANTUVO TRABAJADORES CONTRATADOS BAJO EL SISTEMA DE INTERMEDIACION LABORAL CON EMPRESAS QUE CUENTAN CON LA AUTORIZACION REQUERIDA POR LA LEY PARA PRESTAR ESTE TIPO DE SERVICIO.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMPAÑIAS

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, HE DADO CUMPLIMIENTO CON TODAS LAS DISPOCISIONES CONSTANTES EN EL ART. #279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

CARLOS XAVIER JIMENEZ PEÑAFIEL.

COMISARIO

ATENTAMENTE

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES LUEGO DE LA CONSIDERACIONES DEL CASO, DE MANERA UNANIME APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS ANEXOS E INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO DE L A COMPAÑÍA.

NO HABIENDO NADA MAS QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL LEIDA QUE FUE, SE LA APRUEBA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LA MISMA LA SIGUIENTES PERSONAS.

BASTIDAS MOGROVEJO GONZALO

PRESIDENTE

MOGROVEJO FERNANDEZ DE BASTIDAS MONICA MARIA

ACCIONISTA

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL., LA MISMA QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA ALA QUE REMITO EN CASO NECESARIO.

SR. MARLON ROMARIO RIVERA NUÑEZ.

juona

SECRETARIA AD HOC